
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XII SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 17 de julio de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones; el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XI sesión ordinaria.
- 4.- Discusión de los siguientes términos de referencia:
 - Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dr. Luis Reygadas.
 - Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dra. Úrsula Zurita.
 - Estado actual de las evaluaciones internas de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dra. Arcelia Martínez.
- 5.- Elegir representante del Comité ante la Junta de Gobierno.
- 6.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN



1



1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

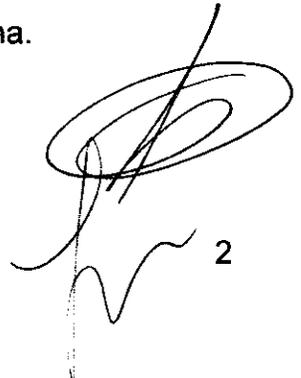
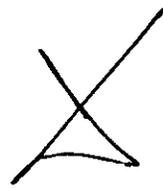
Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, Lic. Jesús Valdés Peña, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XII Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Secretario Técnico, Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de las y los asistentes el orden del día propuesto.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el Orden del Día para la XII Sesión Ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XI sesión ordinaria.
- 4.- Discusión de los siguientes términos de referencia:
 - Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dr. Luis Reygadas.
 - Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dra. Úrsula Zurita.
 - Estado actual de las evaluaciones internas de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dra. Arcelia Martínez.
- 5.- Estudios a realizar.
- 6.- Elegir representante del Comité ante la Junta de Gobierno.
- 7.- Seguimiento recomendaciones a la política de participación ciudadana.
- 8.- Asuntos generales.



3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XI sesión ordinaria.

El Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de los integrantes del Comité la propuesta de acta de la XI sesión ordinaria, que se envió con antelación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la XI sesión ordinaria 2012.

4.- Discusión de los siguientes términos de referencia:

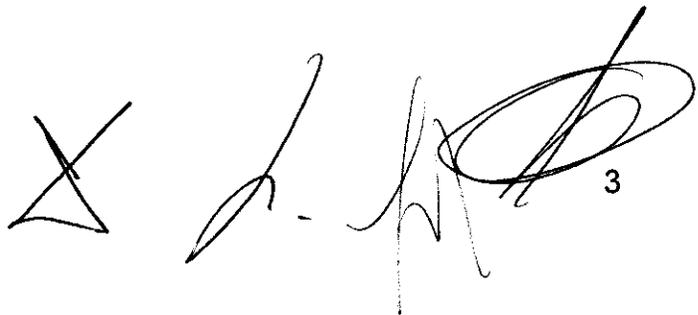
- Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dr. Luis Reygadas.

Dr. Luis Reygadas, expone brevemente la propuesta de términos de referencia para la realización de la evaluación de la política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad. Señala que hay tres grandes vertientes en el tema de pueblos y comunidades indígenas, aunque sólo se agrega una. Centró la propuesta en grupos indígenas residentes en la ciudad.

- Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dra. Úrsula Zurita.

Posteriormente la Dra. Úrsula Zurita expone los términos de referencia sobre la evaluación de los servicios del IEMS. Comenta que si bien la evaluación esta acotada a los servicios hay varias entradas. Se vinculó al marco de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. Si bien la evaluación es sobre el diseño de los servicios educativos se incluye qué tanto están vinculados con la política educativa del Distrito Federal y la política social del Distrito Federal, por ello se incorporan elementos de ambas políticas.

- Estado actual de las evaluaciones internas de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dra. Arcelia Martínez.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller initials in the middle right, and a large signature at the bottom right. A handwritten number '3' is located at the bottom right of the page.

A continuación la Dra. Arcelia Martínez expone brevemente la propuesta de términos de referencia para el estudio de las evaluaciones internas de los programas sociales de la Administración Pública del Distrito Federal. Comenta que más que juzgar el estado de las evaluaciones hay que entender cómo se han elaborado por parte de los entes públicos y qué retos enfrentan para autoevaluarse a fin de que el Evalúa ayude con este trabajo, para repensar la evaluación interna como un ejercicio para mejorar la planeación. Esto permitirá detectar necesidades de capacitación.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de las propuestas de términos de referencia expuestos y solicitan a los autores que a partir de la discusión dada, se reformulen para su presentación y eventual aprobación en la próxima sesión. Asimismo, se decide que a la brevedad posible se tengan reuniones con los entes públicos vinculados con las evaluaciones y los estudios, que serán convocadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Después de la discusión de la tercera propuesta, el Dr. Manuel Canto, pregunta qué sería más adecuado para el título del estudio, si análisis de las evaluaciones internas o análisis del proceso evaluatorio interno.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité deciden que el nombre del estudio sea: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México.

5.- Estudios a realizar.

El Dr. Manuel Canto comenta que para el estudio sobre planeación se planteó la necesidad de que fueran dos personas, y se tienen tres propuestas. Presenta los currículos de dichas personas, que son la Lic. Claudia Luengas, la Lic. Soledad Salcedo y la otra es el Dr. Pedro García, quienes tienen la experiencia y conocimientos necesarios para realizar el estudio aprobado por el Comité.

Se requieren 25 mil pesos adicionales a lo aprobado con antelación, lo que pone a consideración de los integrantes del Comité.

Después de discutir la propuesta presentada, las y los integrantes del Comité aprueban que las personas que lo realizarán sean la Lic. Claudia Luengas y el Dr. Pedro García. Asimismo autorizan para la realización del estudio un monto total de \$ 290,000.00.



4

6.- Elegir representante del Comité ante la Junta de Gobierno.

El Mtro. Pablo Yanes explica que la idea es asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, en calidad de invitado, para mantener la comunicación entre ambos órganos.

Las y los integrantes del Comité, deciden que la asistencia a las sesiones de la Junta de Gobierno sea por orden alfabético inverso, por lo que empieza la Dra. Úrsula Zurita.

7.- Seguimiento recomendaciones a la política de participación ciudadana.

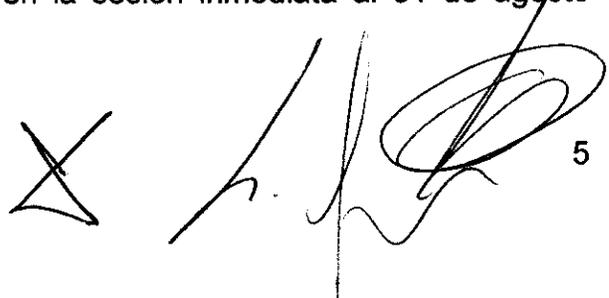
La Dra. Úrsula Zurita informa sobre la reunión sostenida en la Secretaría de Desarrollo Social con el equipo de la Subsecretaría de Participación Ciudadana para revisar las recomendaciones no aceptadas a la política de participación ciudadana. Comenta que se hizo una presentación tanto por el Evalúa como por la Subsecretaría de Participación Ciudadana sobre el tema.

Uno de los elementos importantes señalados por ambas partes, es que se coincidió en la voluntad de que estas recomendaciones tengan el objeto último de la mejora de la política de participación ciudadana en el DF, y de establecer estos mecanismos de discusión y diálogo. Considera que es fundamental contar con un experto para que desde la emisión de las recomendaciones estén en el contexto normativo correspondiente.

La Dra. Arcelia Martínez comenta que la reunión fue fructífera y se plantea que continuará el diálogo, el próximo viernes por confirmar la hora. El espíritu de la reunión fue lograr mejorar la política de participación ciudadanas, pero no queda claro cómo hacerlo, atendiendo al marco legal.

Finalmente el Dr. Manuel Canto señala que se avanzó instrumentando un puente de diálogo. Apunta que los 20 días otorgados de prórroga se cumplen próximamente, por lo tanto no va a alcanzar el tiempo, por lo que propone que, con el fin de concluir el proceso de diálogo, que se amplíe el plazo de prórroga hasta que se llegue a un acuerdo sobre la eventual reformulación de las recomendaciones.

Después de discutir la propuesta, las y los integrantes del Comité deciden que se amplíe el plazo de prórroga otorgado y que en la sesión inmediata al 31 de agosto deberá informarse de los avances.



X

5

8.- Asuntos generales.

- Información administrativa.

El Mtro. Pablo Yanes comenta que algunas no han designado beneficiarios, que es lo único que falta para que se aperturan las cuentas bancarias. Solicita que se designen a la brevedad.

Asimismo, informa que no han llegado los recursos presupuestales del mes de julio, en cuanto se tengan se pagará a todo el personal de honorarios Evalúa. El problema es que ahora se deben autorizar mes con mes. En cuanto se reciba se pagará de inmediato.

- Convenio con Flacso

El Mtro. Pablo Yanes comenta que lo el convenio con Flacso ya está listo y se circulará la propuesta a los consejeros.

La Dra. Úrsula Zurita comenta que en Flacso se inician vacaciones en dos semanas aunque alguien puede darle seguimiento.

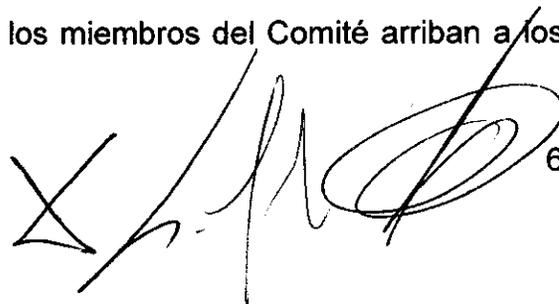
- Periodo de receso del Consejo.

Se informa que el Calendario de las sesiones próximas sesiones es el siguiente:

- Discusión y aprobación de los términos de referencia. 24 de julio.
- Publicación de convocatoria y términos de referencia. 29 - 31 de julio.
- 7 agosto receso.
- 14 agosto receso.
- Cierre de convocatoria. 20 de agosto.
- Planeación, programa trabajo, organizar dictaminación. 21 agosto.
- Dictaminación de convocatoria. 28 de agosto.
- Publicación de resultados. 1 de septiembre.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los asuntos generales presentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes



6



ACUERDOS:

SO XII/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la XI sesión ordinaria 2012.

SO XII/02/12: Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de las propuestas de términos de referencia expuestos y solicitan a los autores que a partir de la discusión dada, se reformulen para su presentación y eventual aprobación en la próxima sesión. Asimismo, se decide que a la brevedad posible se tengan reuniones con los entes públicos vinculados con las evaluaciones y los estudios, que serán convocadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

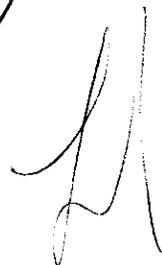
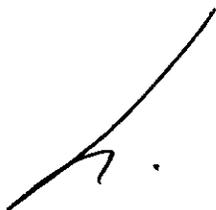
SO XII/03/12: Las y los integrantes del Comité deciden que el nombre de uno de los estudios sea: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México.

SO XII/04/12: Las y los integrantes del Comité aprueban que las personas que realizarán el estudio de "Normatividad, instrumentos y relaciones intergubernamentales de la planeación del desarrollo social de la Ciudad de México", sean la Lic. Claudia Luengas y el Dr. Pedro García. Asimismo autorizan para la realización del estudio un monto total de \$ 290,000.00.

SO XII/05/12: Las y los integrantes del Comité, deciden que la asistencia a las sesiones de la Junta de Gobierno del Evalúa sea por orden alfabético inverso, por lo que empieza la Dra. Úrsula Zurita.

SO XII/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que se amplíe el plazo de prórroga otorgado para el proceso de diálogo y reconsideración de las recomendaciones a la política de participación ciudadana y que en la sesión inmediata al 31 de agosto deberá informarse de los avances

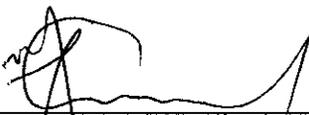
SO XII/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales presentados en la sesión.



Siendo las 14:00 horas del 17 de julio de 2012, se dio por terminada la XII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



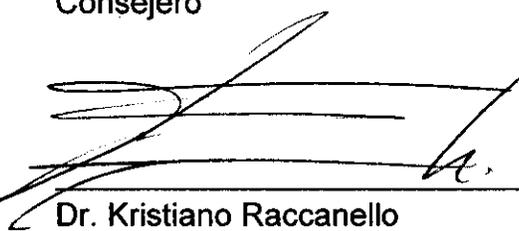
Lic. Jesús Valdés Peña
Presidente



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



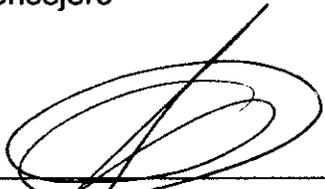
Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



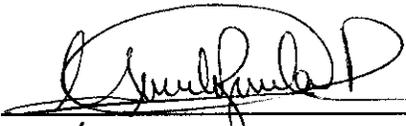
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



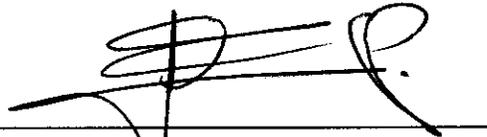
Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico